

**BO DE LA MAÑANA**  
 Edición: Libertad 257-39  
 Tel. 7077 (Jueves)  
 PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
 Anual \$ 1.200  
 Semestral \$ 600  
 Trimestral \$ 300  
 Mensual \$ 100  
 De 5 a 10 años \$ 5.000  
 De 10 a 20 años \$ 10.000  
 De 20 a 30 años \$ 15.000  
 De 30 a 40 años \$ 20.000  
 De 40 a 50 años \$ 25.000  
 De 50 a 60 años \$ 30.000  
 De 60 a 70 años \$ 35.000  
 De 70 a 80 años \$ 40.000  
 De 80 a 90 años \$ 45.000  
 De 90 años en adelante \$ 50.000

**Crónica de Portugal**

Para LA PROTESTA  
 Su similitud moral, política y económica

La prensa burguesa de todo el mundo culto, se ha ocupado largamente sobre la crisis política y financiera de este país, largos han sido los extractos sobre los acontecimientos que de años a esta parte se han dado, lamentando esta guerra, que los hombres públicos de este país no se arresten en una causa seria y honesta, de manera que la Antigua Lusitania (1) camine en la vanguardia de los pueblos cultos.

A la vez la prensa burguesa que hace hechas tales consideraciones, está mal informada.

Ma Portugal, como en ninguna nación, existe la crisis política. Las crisis que afectan a las naciones como esta, son morales y económicas.

El gran cáncer que viene a coquear a este país, tan fértil en todos los géneros de primera necesidad, país de arroz, y beneficiado por un clima suave, es el mismo que tiene revolucionado a todo el mundo.

En el Capital con todos sus honores, y el diez millón con todas sus banderas, y evidentemente tiene lucrado a todo este país, las garras adunadas de un maldad que jamás dejará de existir en tanto este pueblo no sea beneficiado de la revolución social.

Las clases dirigentes de Portugal, tienen apenas desarrollado el falso papel de empleados de la burguesía.

Los monopolios, desde el pan al agua, han conducido a este pueblo a la ruina, como se probó en un importante proceso organizado por el Estado, hecho a la población escolar de Lisboa, por un distinguido grupo de médicos, en donde se probó que entre 5.014 criaturas examinadas, apenas 28 fueron encontradas con la robustez necesaria.

Ha caído a las restantes 4.986, eran simplemente pasto de bacilos de tuberculosos, de raquitismo, escrófulas, etc., etc. Si, fué el capital que a ese estado redujo al pueblo, es positivamente el capital quien ha hecho en este país los sucesos que hacen eco en todo el mundo, lo que demuestra el estado retrogrado en que nos encontramos, y aun el capital que por la acción de sus empleados, los gobernantes, conservan el país con falta de 10.000 escuelas, habiendo consecuentemente una proporción de 40 por ciento de analfabetos, es únicamente el capital quien organiza hoy ministerios para derrochar mañana cuando estos descuidan un poco sus intereses que representa la sangre del pueblo.

La prueba de este hecho está en lo que sucedió ha 5 años con la cuestión de los tabacos, un monopolio odioso, una mina inagotable, que un grupo de científicos, tiene explotado con largo provecho. Es este uno de los sindicatos que una fuerza obtiene en este país. Es justamente por ser una entidad fuerte de recursos en virtud que ese artículo es carísimo y los operarios manipulados, forman varios grupos de capitalistas para anular el antiguo contrato, se apoderaron de esa poderosa mina.

La cuestión fue llevada al parlamento. Los diputados que tomaron varios partidos en virtud de ese artículo, se prometieron de que la constitución y caída de 3 ministerios en 2 meses.

La subida al poder de un individuo odiado por el pueblo, por ser el autor de la mala ley del 1º de Febrero que expulsa a 71.000 de los individuos, resultando una especie de Siberia, con la diferencia del calor allí asistiendo, y por último se hace el atentado del 1º de Febrero. Del norte al sur del país, se extiende el hambre, compaña inseparable del pobre productor, que todo lo sufre, todo lo aguantó, sin un modo de revuelta, ni un gesto de protesta.

Las leyes de represión constituyen el hecho más normal que se puede imaginar, tiene este país un decreto aprobado el 9 de Mayo 1891 que autoriza la constitución

de asociaciones de clase, para pagar por sus intereses económicos o profesionales. Ese decreto es agredido por los gobiernos en todo momento.

En Portugal no hay derecho de huelga, y cuando cualquier cuerpo obrario impellido por las necesidades de la vida reclama mejoras que no son satisfechas y se lanza a la huelga el Estado siempre pronto a defender los intereses de la burguesía, resuelve inmediatamente el asunto. Más lo resuelve en una forma salvaje y despótica.

Entende a los dirigentes de ese movimiento que constituyen una rendición y resuelve la asociación de clase, a pesar del célebre decreto del nueve de Mayo que preceptúan en un artículo. Lo que las asociaciones de clase son concebidas para la defensa de intereses económicos y profesionales.

Hasta aquí un simple hecho para ser demostrado de las naciones libertadas que se gozan en este país, que es el siguiente:

Ha cerca de un mes, y viniendo de Barcelona, llega a Lisboa con intención de demorarase unos 8 días, el gran educador moderno Francisco Ferrer.

Pues al descomenzar, fué preso con su compañera Soledad Vilafraña siendo conducidos por los caballos de la policía para el gobierno civil, donde permanecieron 9 largas horas, y siendo puestos en libertad con la condición de permanecer apenas dos días en Lisboa.

Tal despotismo demuestra claramente, el estado atrasado en que se encuentra este país, y es una fuerte corriente revolucionaria, sólo cuando el pueblo levanta la nitida comprensión de sus deberes, para exigir responsabilidades a los políticos profesionales, es cuando este país estará en el camino del progreso y de la civilización.

Repetimos, no existe como nunca existió, la tal crisis política, moral, ni el buen sentido son los motivos de crisis que constituyen la prosperidad de los países, más en Portugal son cosas desconocidas.

(Traducción de P. Deimone)

**Nuestros triunfos**

No hay que confundir los triunfos obtenidos presentando resistencia armada y violenta al enemigo, con los triunfos de un bando revolucionario y social.

Se puede perder una batalla, y alcanzar, sin embargo, el objetivo perseguido.

La victoria conseguida en el terreno de la lucha a sangre y fuego, siempre que factores circunstanciales la exijan, es conveniente deseable. Los anarquistas la consideramos como un éxito de los procedimientos revolucionarios, cuando en abierta batalla contra las fuerzas de la propiedad y del Estado, logramos alcanzar 6 grandes victorias, al adversario, pero no radican en estos los triunfos libertarios.

Tenemos aspiraciones que nos colocan por encima de la guerra, vamos hacia un porvenir de amplias libertades, de integridad humana, de vida intensa. Aspirando a la manumisión intelectual del hombre, a la caída de la moralidad hipocrita que hoy deturpa a nuestra especie, propendiendo a la supresión de la autoridad y de la explotación de las masas, es posible el triunfo en ciertas ocasiones, aún cuando no venamos en la burguesía y en las plazas públicas al producirse un moribundo.

No menospreciamos los esfuerzos realizados con el propósito de derrotar en el terreno de la independencia individual y colectiva a los instrumentos de la sociedad que nos oprime, antes al contrario, aplaudimos las tentativas llevadas a cabo en ese sentido. La necesidad de repeler una vez por todas la razón de la fuerza; nos obliga a tomar medidas energicas, a obrar con más y más corteza, hasta llegar a condiciones que nos permitan vencer o extirpar al oprimido.

Triunfos de esta naturaleza habrá que conquistarlos. Para ellos los explotados y oprimidos están en el deber de prepararse y emplear todos los recursos.

Pero advertimos que el éxito de la lucha por la libertad y por la vida, no es únicamente el triunfo material. El obtener la aceptación de costumbres nuevas, la siembra de pensamientos e ideas libertarias, también son triunfos nuestros.

Cuando hemos combatido tan sólo por el afán de arrollar a un regimiento de soldados, y por el prurito de expresarnos después en lenguaje militar, diciendo: "Venimos, porque el enemigo rechazó, fué derribado y dejó como trofeos de nuestro triunfo, armas, bagajes y prisioneros".

El dominio de la fuerza es propio del militar, de la bestia feroz. Nosotros queremos también la dominación de la fuerza, pero de la

ser cualquier intiliza, pero el motivo no cambia.

Pueden, por ejemplo, los patriotas argentinos, —Onganía— vociferar hasta desgarrarse, que la independencia de su patria tuvo por origen el cambio de la bandera roja y guilay que flameó en el torcón del Cabildo por la azul y blanca que condecora Belgrano.

Pero argentinos menos patriotas aún que más intilgotes, demostraron que ella no obedeció a ese lirismo atávico, sino que fué obra de una sentida necesidad económica.

Las sangrientas normas que la vieja España aplicaba a su rubia hispano, fueron las que determinaron el movimiento de 1810. Esa necesidad, condejo al triunfo a San Martín y en el Estado Mayor. El pueblo no triunfó y autónomo. Apenas el conquistador de patrón. Antes, era el noble y audaz aristócrata el que explotaba al pueblo trabajador. Hoy, la promesividad más repulsiva los esclavos desde el diácono y mal alemán, hasta el disfrazado sacristán. Y es ese deseo de despojarse de los parásitos, el que mantiene lauto en el pueblo la idea de rebelarse. Los zánganos extrajeros se nacionalizaron creyendo con eso escapar al justiciero agrado de las abejas. Inesperada torpe que pagará tarde y temprano. Así, pues, decir que esta explotación es un exotismo importado es una simplista.

Es una murga que ya no queda. Dejar que la cuestión social se manifieste en la política, y a través de ella, en la política, es un error que también es un error. El error que también es un error, es el de la política, como si en el estirpe representada la verdad, o algo que interesa con un desahogado orgánico en la ciudad, parara en actitud de desafío frente al Colón—que también es un exotismo extranjero—y cambiar su ópera.

¿Cuanto nos reimos de la orgánica, que hasta el punto en la ciudad.

El momento pasado, lo afirmamos, si bien tuvo como pretexto el asesinato político, tuvo por base el polígono de una revolución económica que se promovía.

Con ó que industrialistas.

La peca marxista no nos desbota en su rodes.

Si existe igualdad de ventras para todas las razas, si existe igualdad religiosa para todos los hombres, si existe igualdad civil para todos los ciudadanos, es más justo que existe igualdad económica para todos los habitantes del globo. Y ello no se podrá impedir el saltemiento de ningún sereno galvánico.

Una de las grandes ideas del manicomio comunitario es aquella donde dice que los anarquistas son una negación viviente, no saber a donde vamos. Negamos todo y no creemos nada.

Venga para así, recita imperpetuo y le encanemos—pero ya es muy tarde, ya robó la cresta de la vida—y le queríamos dar, todo lo que el mundo y humano que nosotros amamos, que de consumir todo lo que el mundo y humano que nosotros amamos, que de consumir todo lo que el mundo y humano que nosotros amamos.

Contra el feroz utilitarismo de la sociedad burguesa, basado en el falso principio de la ley y por la explotación, que libra a los individuos a un constante desigual y ruinoso, y que los mantiene en este infeliz estado de cosas, nosotros proclamamos la solidaridad humana, basada en el principio del apoyo mutuo que es el único hecho que los lleva a la armonía, es decir, a un estado sin explotación constituido, a una sociedad sin traba, donde el más débil consintiendo regir las necesidades.

Nada de leyes, ni divinas ni humanas. No queremos ni Dios ni Rey. Somos todos hombres.

Cada uno dará lo que pueda y en la forma que quiera y cada uno formará lo que quiera y en la forma que pueda.

Si las ciudades modernas se encuentran en el cambio, que simboliza "Tal vez entraremos, con ellas a todos los males que aquejan a la humanidad, desde la stitilis hasta la hipocretia."

La civilización burguesa no es una civilización humana, y por lo tanto humana. Es una rama degenerada del tronco del progreso que nosotros debemos cortar. Y lo cortamos.

Los socialistas pretenden injertar un fruto en la rama burguesa, para fin de contar no reportar ningún beneficio a nadie.

Nosotros sacamos de este planeta carcomido, para erigirlo a la tierra una simiente que la honre.

El producto humano.

Así, pues, ya sólo el océano grande espaldas del que quedamos, lo que nosotros queremos Patria, Bolivia y Estado.

Negamos un sentido impositivo. Aquellos que al lo crean convienen que lo sigan afirmando. Nosotros sabemos vencerlos.

¡Hasta luego!

**El presente cuartelero**

Comentar el botrío intilgote que el pasado 7, por este castro, de un receta ha condecorado con el propósito de justificar el inaudito atentado criminal del 1.º de Mayo, en el cual figura como protagonista el autor, es tarea que nos reduce por la sanidad como la dominamos. Por eso insistimos.

Ese pobre militar—militar y bastat— analfabeto de ambiente, criminal y feico por ambiente, sobre cuya rancia constitución, por el día, pesa la más degradada de las castas: la de los dogmatizados mutuales—ha pretendido, hostilizado por el espíritu de un soldado de impotente, convertirse en el Salomón contemporáneo y adoptado un gesto de semioferente, ha levantado ante los Nerones de la democracia, el fruto híbrido e imónico que su fantasía de almejado ha deducido de los hechos sucesos que todos conocíamos.

Y con audacia de unmo dice: "Este movimiento—que aún no empieza—no ha sido un movimiento comunitario".

Deja entonces este algarí, que ha sido un movimiento artificial y así objeto, con el sólo propósito de mostrar a él y a los poderes constituidos, en sus años de opidez.

Y volviendo a lo anterior, debemos recordar al más guardes-polda del suocero de Córdoba, una deshonra en absoluto la más gloriosa de las naciones de América.

No todo mundo—la historia no lo permite—nuestro movimiento antilógico de la magnitud del que presento esta, como en los días primeros del mes de mayo, que no tuviera por base un motivo económico.

En todas las grandes comuniones populares, puede la gran religión

de la localidad, presen su cooperación al compañero González, a fin de hacer efectivas las cuotas que adeudan a La Protesta y normalizar de ese modo la cobranza.

La investigación de los diversos hechos encomendados a la peripetacia de los lobros que forman parte de los rana política, han manifestado un continuo fracaso.

Pedríamos citar infinidad de casos en que ha intervenido la comisaría de investigaciones, abusando de su poder conminado en perjuicio de personas completamente ajenas al delito imputado.

El caso aquel del crimen de la calle Bustamante, donde digase lo que se diga, los pueados autores fueron condenados por sus intilgotes y no por las pruebas acumuladas, pues los investigadores no fueron capaces de investigar nada.

El caso de Portas, detenido por presunciones, pronuncias que en definitiva no probarán nada: El crimen de Attilio Larro, preso por la comisaría de investigaciones acusado de haber concertado a su mujer, y darle malos tratos hasta concluir con su existencia, el cual después de tres meses de detención y de haberle oomido una punta de pesos, acaba de ser puesto en libertad, por el fiscal, por cuanto no había pruebas de su culpabilidad.

Ahora, según El Nacional, por causa de un error de la comisaría de investigaciones, acaba de oomunicarse un hombre, padre de familia.

El hecho es el siguiente:

El día 18 del corriente, a las 12.45, unos requisitas detuvieron al señor Blanco, sin darle explicaciones de ninguna especie y repondiendo a sus preguntas protestas que malos tratos de palabras y de hecho.

Una llevado, arrastrado casi, a una comisaría que aún no conocemos, y allí se lo metió en un calabozo, donde se quedó encerrado, sin dársele tiempo explicación de ninguna especie.

Tramita y seis horas pasó el señor Blanco entre las cuatro negras paredes de su prisión.

Tramita y seis horas negras de indelible angustia, en que cruzaban por su cabeza quien sabe cuántos pensamientos torrencios, a juzgar por las consecuencias sufridas.

Entre tanto, la infeliz esposa de la víctima se veía muy maltrata, accesos del desmo de aquella.

El día 15 fué puesto en libertad, por la comisaría se lo pidió disculpa al hacerlo, diciéndole que un mal reporto de un presunto empresario, lo hacía ser el autor de un crimen que no tenía ninguna explicación.

Blanco se dirigió a su domicilio, en forma ya y preso de una agitación inmensurable.

La noche lo pasó en la cama inmensurablemente.

El día diez y seis, es decir al siguiente día de salir en libertad, al señor Blanco se enloqueció.

Fué examinado por médicos de la Asistencia Pública primero, y por otros diez más tarde.

Hemos procurado obtener el diagnóstico exacto y se nos ha negado.

Sabemos, empero, que se halla afectado de delirio agudo de persecuciones.

Este es el nuevo drama, cuyos autores son los que dirigen la comisaría de investigaciones.

Y no dignamos nada de los innumeros abusos que diariamente cometen con obreros, que simbolizan de anarquistas molestados para tomarles declaración sobre sus ideas y sus pensamientos, haciéndolos perder días y jornales, con estas pampinas que al habla caso de que estas amenazas intenten realizarse.

Además, tenemos presente que es necesario manifestar a nuestra circular de fecha 28 de Abril ppdo, antes del 31, un informe para poder tomar una resolución definitiva al respecto.

Esperando obtener el mayor bienestar respecto a los puntos indicados en esta circular, es salud fríamente. Por el Consejo Federal.

JOAQUÍN

**La delincuencia policial**

Es un hecho evidente e indisoluble que la comisaría de investigaciones es una institución perfectamente inútil para el objeto que ha sido creado.

La investigación de los diversos hechos encomendados a la peripetacia de los lobros que forman parte de los rana política, han manifestado un continuo fracaso.

Pedríamos citar infinidad de casos en que ha intervenido la comisaría de investigaciones, abusando de su poder conminado en perjuicio de personas completamente ajenas al delito imputado.

El caso aquel del crimen de la calle Bustamante, donde digase lo que se diga, los pueados autores fueron condenados por sus intilgotes y no por las pruebas acumuladas, pues los investigadores no fueron capaces de investigar nada.

El caso de Portas, detenido por presunciones, pronuncias que en definitiva no probarán nada: El crimen de Attilio Larro, preso por la comisaría de investigaciones acusado de haber concertado a su mujer, y darle malos tratos hasta concluir con su existencia, el cual después de tres meses de detención y de haberle oomido una punta de pesos, acaba de ser puesto en libertad, por el fiscal, por cuanto no había pruebas de su culpabilidad.

Ahora, según El Nacional, por causa de un error de la comisaría de investigaciones, acaba de oomunicarse un hombre, padre de familia.

El hecho es el siguiente:

El día 18 del corriente, a las 12.45, unos requisitas detuvieron al señor Blanco, sin darle explicaciones de ninguna especie y repondiendo a sus preguntas protestas que malos tratos de palabras y de hecho.

Una llevado, arrastrado casi, a una comisaría que aún no conocemos, y allí se lo metió en un calabozo, donde se quedó encerrado, sin dársele tiempo explicación de ninguna especie.

Tramita y seis horas pasó el señor Blanco entre las cuatro negras paredes de su prisión.

Tramita y seis horas negras de indelible angustia, en que cruzaban por su cabeza quien sabe cuántos pensamientos torrencios, a juzgar por las consecuencias sufridas.

Entre tanto, la infeliz esposa de la víctima se veía muy maltrata, accesos del desmo de aquella.

El día 15 fué puesto en libertad, por la comisaría se lo pidió disculpa al hacerlo, diciéndole que un mal reporto de un presunto empresario, lo hacía ser el autor de un crimen que no tenía ninguna explicación.

Blanco se dirigió a su domicilio, en forma ya y preso de una agitación inmensurable.

La noche lo pasó en la cama inmensurablemente.

El día diez y seis, es decir al siguiente día de salir en libertad, al señor Blanco se enloqueció.

Fué examinado por médicos de la Asistencia Pública primero, y por otros diez más tarde.

Hemos procurado obtener el diagnóstico exacto y se nos ha negado.

Sabemos, empero, que se halla afectado de delirio agudo de persecuciones.

Este es el nuevo drama, cuyos autores son los que dirigen la comisaría de investigaciones.

Y no dignamos nada de los innumeros abusos que diariamente cometen con obreros, que simbolizan de anarquistas molestados para tomarles declaración sobre sus ideas y sus pensamientos, haciéndolos perder días y jornales, con estas pampinas que al habla caso de que estas amenazas intenten realizarse.

Además, tenemos presente que es necesario manifestar a nuestra circular de fecha 28 de Abril ppdo, antes del 31, un informe para poder tomar una resolución definitiva al respecto.

Esperando obtener el mayor bienestar respecto a los puntos indicados en esta circular, es salud fríamente. Por el Consejo Federal.

JOAQUÍN

**El derecho a la borrachera**

Después de varios meses por los que las calles de Buenos Aires, desde fueron segregando a cada pedruzco, los agentes de policía de la capital, volvíronse con un fenómeno a su domicilio, ubicado en un barrio apartado de Avellaneda.

Como llegaron en un estado lastimoso de esta ciudad y está fuertemente por esta Administración para cobrar el importe de las suscripciones que agudían los compañeros del interior, empezando por ahora por Mendoza, y esperamos que los camaradas de

**Los suscritores de Mendoza**

Después de varios meses por los que las calles de Buenos Aires, desde fueron segregando a cada pedruzco, los agentes de policía de la capital, volvíronse con un fenómeno a su domicilio, ubicado en un barrio apartado de Avellaneda.

Como llegaron en un estado lastimoso de esta ciudad y está fuertemente por esta Administración para cobrar el importe de las suscripciones que agudían los compañeros del interior, empezando por ahora por Mendoza, y esperamos que los camaradas de

**De Tandil**

Después de varios meses por los que las calles de Buenos Aires, desde fueron segregando a cada pedruzco, los agentes de policía de la capital, volvíronse con un fenómeno a su domicilio, ubicado en un barrio apartado de Avellaneda.

Como llegaron en un estado lastimoso de esta ciudad y está fuertemente por esta Administración para cobrar el importe de las suscripciones que agudían los compañeros del interior, empezando por ahora por Mendoza, y esperamos que los camaradas de

**Compañeros**

Comprendido este Consejo que es un deber el indicar y prevenir los peligros que puedan amenazar la existencia de nuestra organización de resistencia, así como el mejor modo de la mano de combatir este peligro, es como resultado de una nueva infamia se está gestando en las almas gubernamentales de la capital federal.

Después de la dorota sufrida últimamente por la municipalidad de Buenos Aires debido a la heroica acción de solidaridad realizada por el proletariado de esta Región, vuelve esta "movimiento" a la carga con el exclusivo y promovido propósito de limitar una más la poca libertad que hoy disfrutamos, al efecto un concejal municipal presentó un proyecto al Consejo Deliberante, reglamentando las reuniones obreras en el sentido de que en cada una habrá un inspector municipal con instrucciones de la jefatura de policía, para proceder contra los que se nos distorsionan al orden, a la ley, autoridad, etc, etc, etc que en lo sucesivo no se podría decir que la policía es una banda de criminales, a pesar de serlo, sino que sería bajo la acción del nuevo código que según el mismo son 80 días de arresto no refundibles en ningún caso por multa.

Además en cada reunión debe haber un comitè de tres personas que serán responsables de las infracciones que a juicio del inspector incurrirán. También en su manuscrito al Congreso, el Presidente de la República, manifiesta la necesidad de decretar una ley de imprenta para suprimir a los abusos que cometen los periódicos de ideas avanzadas. Ciertamente que los esto y no está enterado de las bellezas de esta democracia republicana, de la libérrima constitución, creyendo equivocarse en una necesidad de la guerra. Rusia, pero no compañeros, es en la República Argentina, que próximamente la burguesía va a celebrar el centenario de su independencia, es donde se proyecta este caso.

Compañeros, cumplimos pues con un deber en dar el Altoral para que los acontecimientos no nos encuentren despreparados.

Trasmitamos a la obra los de la capital para repeler el ataque y los del interior para prestar solidaridad si fuese necesario, puesto que si lograsen imponer en la capital, es breva la imposibilidad también en el interior.

Los comités están en el ineludible deber de llamar a asamblea y resolver al respecto para que este Comite sepa a qué atouros en el problema caso de que estas amenazas intenten realizarse.

Además, tenemos presente que es necesario manifestar a nuestra circular de fecha 28 de Abril ppdo, antes del 31, un informe para poder tomar una resolución definitiva al respecto.

Esperando obtener el mayor bienestar respecto a los puntos indicados en esta circular, es salud fríamente. Por el Consejo Federal.

JOAQUÍN

**El presente cuartelero**

Comentar el botrío intilgote que el pasado 7, por este castro, de un receta ha condecorado con el propósito de justificar el inaudito atentado criminal del 1.º de Mayo, en el cual figura como protagonista el autor, es tarea que nos reduce por la sanidad como la dominamos. Por eso insistimos.

Ese pobre militar—militar y bastat— analfabeto de ambiente, criminal y feico por ambiente, sobre cuya rancia constitución, por el día, pesa la más degradada de las castas: la de los dogmatizados mutuales—ha pretendido, hostilizado por el espíritu de un soldado de impotente, convertirse en el Salomón contemporáneo y adoptado un gesto de semioferente, ha levantado ante los Nerones de la democracia, el fruto híbrido e imónico que su fantasía de almejado ha deducido de los hechos sucesos que todos conocíamos.

Y con audacia de unmo dice: "Este movimiento—que aún no empieza—no ha sido un movimiento comunitario".

Deja entonces este algarí, que ha sido un movimiento artificial y así objeto, con el sólo propósito de mostrar a él y a los poderes constituidos, en sus años de opidez.

Y volviendo a lo anterior, debemos recordar al más guardes-polda del suocero de Córdoba, una deshonra en absoluto la más gloriosa de las naciones de América.

No todo mundo—la historia no lo permite—nuestro movimiento antilógico de la magnitud del que presento esta, como en los días primeros del mes de mayo, que no tuviera por base un motivo económico.

En todas las grandes comuniones populares, puede la gran religión



# Biblioteca Sociológica de LA PROTESTA

Atendida por la administración del diario

Libertad 837 - - 39. -- U. T. 2070 Junca. -- Buenos Aires

En este departamento están al efecto de venta en venta al por mayor y por todos los países se reciben de tiempo en tiempo artículos seleccionados.  
Los pedidos deben venir a nombre del administrador Manuel Magliano y acompañados de su depósito, en una cantidad no menor a la indicada.

Los gastos de franquise serán por cuenta del comprador

## ULTIMAS NOVEDADES:

Gran éxito Almanaque de "La Protesta" \$ 0.50

Tarjetas postales colección de La Protesta: —

Cabeza de actualidad-en colores-una 0.10; de 10 a 50 00.8

Crucificado 5 ctvs. Sin pan y sin trabajo - en colores - 10 centaves

Pida cualquier libro a precio mas bajo que cualquier librería

### A. CABEZAS

OUYO 522 AL 526

Artículos generales para hombres, jóvenes, señoras, niños, niñas y bebés.

En cada uno de los departamentos de la Administración del diario, la que mejor se adapte a sus necesidades y más barato vendrá en todos los mercados.



50 % de economía obtendrá

Vd. vestirá en nuestra CASA

EXPERIENCIA en ropas hechas, sobre medida

As para hombres, jóvenes y niños.

Sección de ropa \$ 10 a 20  
Sombrerería \$ 2 a 5  
Camiseros y bonetería \$ 1 a 2  
Togas de casa \$ 1 a 2  
Pantalones \$ 2 a 4  
Trajes para niños desde \$ 1 a 2

En la calle PERU - - - - -  
F. SILVA

### Casa ROVEDA

CALLE DEFENSA 818

BUENOS AIRES

Especeialista en Ropa Hecha y artículos para Trabajadores

Nuestra ropa no se desdosa

# LA PROTESTA

Diario de la mañana. -- (Propaga las teorías anarquistas)

Redacción y Administración: Libertad 837-39 -- Buenos Aires

Precio de suscripción en toda la república: pesos 1.30 mensual

Todo suscriptor a este diario tiene derecho a designar una persona para que perciba de la administración los pagos correspondientes al número que le haya designado, con tal que a sus veces el importe de los suscripciones que le haya percibido hasta la fecha del fallecimiento.

**TREINTA Y NUEVE PESOS**  
Si Devese un año, CIENTO CINCUENTA Y SEIS PESOS. Si otros años SETECIENTOS OCHENTA PESOS.

La administración no abonará en ningún caso más de UN MIL PESOS moneda nacional.

Para tener derecho a esta indemnización es necesario haber pagado la suscripción todos los meses, sin atrasos. El tiempo para la entrega de este dinero, se cuenta desde el mes de Septiembre de 1963 para los suscriptores al diario, y desde la fecha en que se suscriba para los que lo hagan en la suscripción.

El que después de suscribirse al diario, pierda todo derecho de la entrega de la prima correspondiente, y si no volviera a suscribirse, no tendrá derecho a percibir la prima correspondiente en que se suscribió al diario.

El importe de la prima se entregará solamente hasta la fecha en que falleciera el suscriptor aunque tuviera pagados los meses de suscripción correspondientes a fechas posteriores al fallecimiento.

Cualquier divergencia que se produzca entre la persona autorizada para cobrar la prima de un suscriptor fallecido y la administración del diario, será resuelta por el consejo de administración del diario que haya lugar a apelación alguna, por escrito que se presentará en el momento de suscribirse en un formulario y guías de la administración de La Protesta.

**No queremos oprimir ni ser oprimidos  
Por eso somos anarquistas**